



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
LEGAL ADVICE COMPANY VELANDIA SAS**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 14:47:12 **** **Recibo No.** S000631500 **** **Num. Operación.** 04-CAJLBG-20220331-0043

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN AKVJ7x2N4P

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LEGAL ADVICE COMPANY VELANDIA SAS

SIGLA: LACOVEL SAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 901072267-6

ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL

DOMICILIO : PAZ DE ARIPORO

MATRÍCULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 127909

FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 11 DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 3,000,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 15 N 15 – 10 PISO 1

BARRIO : SIETE DE AGOSTO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 85250 – PAZ DE ARIPORO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3208488595

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3108797781

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : yupao2001@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 15 N 15 – 10 PISO 1

MUNICIPIO : 85250 – PAZ DE ARIPORO

BARRIO : SIETE DE AGOSTO

TELÉFONO 1 : 3208488595

TELÉFONO 2 : 3108797781

CORREO ELECTRÓNICO : yupao2001@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : yupao2001@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M6910 – ACTIVIDADES JURÍDICAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 – ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN

OTRAS ACTIVIDADES : N8299 – OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : L6820 – ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATACIÓN

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE ABRIL DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30053 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ABRIL DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA LEGAL ADVICE COMPANY VELANDIA SAS.



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
LEGAL ADVICE COMPANY VELANDIA SAS**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 14:47:12 **** **Recibo No.** S000631500 **** **Num. Operación.** 04-CAJLBG-20220331-0043

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN AKVJ7x2N4P

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SERVICIOS DE ASESORÍAS JURÍDICAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA EN GENERAL, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN LOS NIVELES: JURÍDICO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EN INSTITUCIONES PRIVADAS O GUBERNAMENTALES, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. COMPRA - VENTA Y/O ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN GENERAL. PRESENTACIÓN DE DEMANDAS, SEGUIMIENTOS A PROCESOS, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CON OBJETO SOCIAL IGUAL SIMILAR O A FIN. D) INVERTIR SUS FONDOS DISPONIBLES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE PRODUZCAN RENDIMIENTOS PERIÓDICOS O RENTA FIJA. E) NEGOCiar TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES DE LIBRE CIRCULACIÓN EN EL MERCADO. F) ADQUIRIR O EJERCER LOS DERECHOS DE FRANQUICIAS CON FIRMAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS. G) PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE CUALQUIER ÍNDOLE. I) ASOCIARSE CON OTRAS SOCIEDADES QUE DESARROLLEN SU MISMO OBJETO O SIMILARES CONEXOS O AFINES. M) PROHIBIR EXPRESAMENTE CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR TERCEROS. PARÁGRAFO: PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PROPUESTOS, LA EMPRESA PODRÁ HACER EN SU NOMBRE PROPIO, O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIÓN COMERCIALES SOBRE: BIENES MUEBLES O INMUEBLES CONSTITUIR CUALQUIER COSA DE GRAVAMEN, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE CARÁCTER PÚBLICO, PRIVADA O MIXTA; EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, CUENTAS CORRIENTES, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR Y NEGOCiar TÍTULOS VALORES; Y EN GENERAL EJECUTAR EL CONTRATO DE MUTUO EN TODAS SUS FORMAS Y EL CAMBIO EN TODAS SU MANIFESTACIONES, CELEBRAR O EJECUTAR TODO GÉNERO DE CONTRATOS Y ACTOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, BANCARIOS, Y ACTOS CIVILES, COMERCIALES INDUSTRIALES, BANCARIOS O FINANCIEROS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE SUS FINES PROPIOS TAL COMO QUEDA ARRIBA DESCRITOS, INCLUSIVE CELEBRAR EL CONTRATO DE SOCIEDAD Y ADQUIRIR ACCIONES O PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES Y EJECUTAR DE CUANDO EN CUANDO EL NEGOCIO DE FINCA RAÍZ EN TODAS SUS MODALIDADES, TODO EN CUANTO ESTE, DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL Y PARA PROPICIAR EL CABAL DESARROLLO. LA EMPRESA PODRÁ FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES, QUE TENGAN IGUAL O SIMILAR OBJETO SOCIAL, ABSORBERLAS O SER ABSORBIDAS POR ELLAS, SIEMPRE Y CUANDO TALES SOCIEDADES JURÍDICAS, NO TENGAN EL CARÁCTER DE COLECTIVAS O QUE SIÉNDOLAS TAL RELACIÓN COMERCIAL SE APRUEBA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ESTA SOCIEDAD EN DOS DEBATES ENTRE LOS CUALES HAYA UN INVENTARIO DE TIEMPO NO INFERIOR A QUINCE (15) DÍAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLA SER, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE ABRIL DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30053 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VELANDIA PONARE YURI PAOLA	CC 1,117,323,484

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRÁ COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A). CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
LEGAL ADVICE COMPANY VELANDIA SAS**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 14:47:12 **** **Recibo No.** S000631500 **** **Num. Operación.** 04-CAJLBG-20220331-0043

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN AKVJ7x2N4P

FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA SOCIEDAD, LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARA LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H). CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARÁGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** LEGAL ADVICE COMPANY VELANDIA SAS-PAZ DE ARIPORO

MATRÍCULA : 127910

FECHA DE MATRÍCULA : 20170410

FECHA DE RENOVACIÓN : 20220331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCIÓN : CALLE 4 N 15C - 10

BARRIO : SANTA RITA

MUNICIPIO : 85230 - OROCUE

TELEFONO 1 : 3208488595

TELEFONO 2 : 3132848122

CORREO ELECTRÓNICO : yupao201@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

OTRAS ACTIVIDADES : N8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : L6820 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresa por actividad ordinaria : \$3,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6910

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
LEGAL ADVICE COMPANY VELANDIA SAS**

Fecha expedición: 2022/03/31 - 14:47:12 **** **Recibo No.** S000631500 **** **Num. Operación.** 04-CAJLBG-20220331-0043

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN AKVJ7x2N4P

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación AKVJ7x2N4P

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
